



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANS CORANDINA C.A.

Constituida el 05 de diciembre de 2011. Telf.: 0992649981

Señor
Ángel Marcelo Prieto Urgiles.
GERENTE DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "TRANSCORANDINA C.A."
Ciudad

En la ciudad de Azogues a los 24 días del mes de Noviembre del 2016, entre los Señores
CEDENTE: Señor **JULIO CESAR GALLEGOS GARATE** accionista de la COMPAÑÍA
ANONIMA TRANSCORANDINA C.A., quien tiene a su haber 28 acciones del valor de 1
Dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor **JORGE EDUARDO
GALLEGOS BRAVO**.

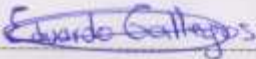
Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen
en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo
siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Señor, **JORGE
EDUARDO GALLEGOS BRAVO**, 28 acciones de las 28 acciones que tiene a su favor,
debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia, de Compañías
dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por
intermedio de Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada,
firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente



JULIO CESAR GALLEGOS GARATE
CEDENTE
C.C. 030052748-8



JORGE EDUARDO GALLEGOS BRAVO
CESIONARIO
C.C. 030276660-5



MARIA HORTENCIA BRAVO URGILES
C.C. 030055654-5

AZOGUES - ECUADOR



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANS CORANDINA C.A.

Constituida el 05 de diciembre de 2011. Telf.: 0992649981

Doctor
Santiago Jaramillo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA -

Señor Intendente de Compañías:

ANGEL MARCELO PRIETO URGILES, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía denominada "TRANSCORANDINA C.A." con Exp. 143785, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías, por medio de la presente me permito comunicarle que en el libro de Acciones y Accionistas de la sociedad por mí representada, se ha inscrito con fecha 25 de Noviembre del año 2016, la siguiente transferencia de acciones de esta Compañía quedando de la siguiente manera:

ACCIONISTA CEDENTE:
JULIO CESAR
GALLEGOS GARATE
C.I. 030052748-8
ECUATORIANA
28 ACCIONES
\$UN DÓLAR
INVERSION NACIONAL

ACCIONISTA CESIONARIO
JORGE EDUARDO
GALLEGOS BRAVO
C.I. 030276660-5
ECUATORIANA
28 ACCIONES
\$UN DÓLAR
INVERSION NACIONAL

Aprovecho la oportunidad para expresarle a usted los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Atentamente:


Ángel Marcelo Prieto Urgiles
GERENTE

AZOGUES - ECUADOR


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

Cedula de CIUDADANIA No. 030276660-5
 GALLEGOS BRAVO JORGE EDUARDO
 CAÑAR/AZOGUES/AZOGUES
 11th SEPTIEMBRE 1991
 SEXO: M
 CAÑAR/AZOGUES
 COJITAMBO 1992



Jorge Eduardo Gallegos

ECUATORIANA***** V334412242
 SOLTERO
 SECUNDARIA BACHILLER
 JULIO CESAR GALLEGOS
 MARTA HORTENCIA ANGELICA BRAVO
 AZOGUES 02/06/2011
 02/06/2011
 REN 3972322




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

003
 CERTIFICADO DE VOZACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003 - 0049 0302766605
 GALLEGOS BRAVO JORGE EDUARDO

CAÑAR PROVINCIA
 AZOGUES CIRCUNSCRIPCION
 COJITAMBO
 CANTÓN PARROQUIA ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA